



GOBIERNO DE  
CULIACÁN  
2018-2021

# COMUN

COMISIÓN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO DE CENTROS  
POBLADOS DE CULIACÁN



SCO/01/2021

## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTROS POBLADOS DE CULIACÁN

En la ciudad Culiacán Rosales, Sinaloa, República Mexicana, siendo las 11:00 (once horas), del día Doce del mes de Enero del año del dos mil veintiuno, previa convocatoria girada a los miembros que integran el Comité de Obras Públicas de la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán, por la Encargada del Despacho de la Dirección General del mismo, la C. Lic. María de Jesús Sandoval Zamora, con la finalidad de **Celebrar Sesión Ordinaria para la implementación del Programa Anual de Obras Públicas**, se reunieron en las instalaciones de la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán, En Av. Manuel Bonilla #457 Col. Jorge Almada Culiacán, Sinaloa los Integrantes del Comité de Obras Públicas; C. Lic. Pablo Enrique Escobedo Tavera, fungiendo como Secretario Ejecutivo; C. Arq. Jesús Martín Vázquez Reyes, actuando como vocal; C. Lic. Dharyan Elena Cárdenas Corrales fungiendo como Vocal; C. Lic. Mohammed Sajit Ali Angulo Sánchez fungiendo como Vocal del Comité de Obras Públicas de la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán.

Explica la Encargada del Despacho de la Dirección General de la COMUN, que con el objeto de avanzar en el cumplimiento de la Ley, les ha convocado para proponerles se acuerde la implementación del Programa Anual de Obras Públicas ejercicio 2021 de la COMUN:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia de sesión ordinaria del Comité de Obras Públicas de la COMUN;
- II. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión;
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Propuesta del Programa Anual de Obras Públicas del Ejercicio 2021;
- V. Aprobación, en su caso, de las Obras Públicas Contempladas en el Ejercicio 2021 del Programa Anual de Obras.
- VI. Clausura de la Sesión.

### Desahogo de los puntos del orden del día

I. En el desahogo del primer punto del orden del día, el C. Pablo Enrique Escobedo Tavera actuando por acuerdo de los presentes como Secretario Ejecutivo para fines de esta reunión, procede a pasar lista de asistencia, certificando que se cuenta con la presencia de la Presidenta del Comité de Obras Públicas; la Lic. María de Jesús Sandoval Zamora, así como también se encuentran presentes todos los servidores públicos indicados en el acta de Integración del Comité de Obras Públicas.

II. Se procede a informar que existe quórum legal conforme al artículo 34 Fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, en consecuencia, se declara legalmente instalada esta sesión ordinaria, para todos los efectos legales correspondientes.



GOBIERNO DE  
CULIACÁN  
2018-2021

# COMUN

COMISIÓN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO DE CENTROS  
POBLADOS DE CULIACÁN



III. Acto seguido los presentes aprueban el orden del día en los términos señalados con anterioridad.

IV. La Lic. María de Jesús Sandoval Zamora, Presidenta del Comité de Obras Públicas de la Comun, Solicita al Lic. Pablo Enrique Escobedo Tavera, Secretario Ejecutivo del Comité, realice la Presentación de la propuesta del Programa Anual de Obras Públicas Ejercicio 2021.

No	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA	MUNICIPIO Y LOCALIDAD	MODALIDAD DE ASIGNACIÓN	INVERSIÓN APROXIMADA IRE I.V.A	BIENEFICIARIOS DIRECTOS	EMPLEOS GENERADOS
1	TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CONCEPCIÓN OCARANZA, TRAMO JUAN DE LA BARRERA Y LEONA VICARIO DE LA COLONIA IGNACIO ALLENDE, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA	PAVIMENTACIÓN EN ZONAS POPULARES	MUNICIPIO: CULIACÁN, LOCALIDAD: CULIACÁN ROSALES	CONTRATO	\$ 669,374.16	28	38
2	TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CONCEPCIÓN OCARANZA, TRAMO RAMÓN DÍAZ FRANCO Y ALEJANDRO HERNÁNDEZ TYLER DE LA COLONIA ARBOLEDA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	PAVIMENTACIÓN EN ZONAS POPULARES	MUNICIPIO: CULIACÁN, LOCALIDAD: CULIACÁN ROSALES	CONTRATO	\$ 821,412.32	30	45
3	TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MITEORO, TRAMO BLVD. CONSTELACIONES Y AV. CIRCULO DEL SOL, DE LA COLONIA AGUSTINA RAMIREZ, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	PAVIMENTACIÓN EN ZONAS POPULARES	MUNICIPIO: CULIACÁN, LOCALIDAD: CULIACÁN ROSALES	CONTRATO	\$ 1,118,656.08	102	45
4	TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ADOLFO DE LA HUERATA, TRAMO ENTRE MANUEL ÁVILA CAMACHO Y PATRIA DE LA COLONIA LAZARO GARDENAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	PAVIMENTACIÓN EN ZONAS POPULARES	MUNICIPIO: CULIACÁN, LOCALIDAD: CULIACÁN ROSALES	CONTRATO	\$ 1,308,917.28	98	50
5	TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE VALENTIN CANALIZO, TRAMO ENTRE PATRIA Y MANUEL AVILA CAMACHO DE LA COLONIA LAZARO GARDENAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	PAVIMENTACIÓN EN ZONAS POPULARES	MUNICIPIO: CULIACÁN, LOCALIDAD: CULIACÁN ROSALES	CONTRATO	\$ 1,340,787.42	70	45
6	TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MANUEL ESTRADA, TRAMO ENTRE BENTO JUAREZ Y MIGUEL HIDALGO, DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN SINALOA.	PAVIMENTACIÓN EN ZONAS POPULARES	MUNICIPIO: CULIACÁN, LOCALIDAD: CULIACÁN ROSALES	CONTRATO	\$ 1,862,725.55	85	45
7	TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE AZTECAS, TRAMO ENTRE JOSÉ NATIVIDAD MACÍAS Y DONATO BRAVO IZQUIERDO, DE LA COLONIA INDUSTRIAL EL PALMITO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	PAVIMENTACIÓN EN ZONAS POPULARES	MUNICIPIO: CULIACÁN, LOCALIDAD: CULIACÁN ROSALES	CONTRATO	\$ 2,881,087.54	287	55
8	TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MARÍA TRINIDAD DORAME, TRAMO ARNULFO RODRIGUEZ Y AV. ALVARO OBREGÓN, DE LA COLONIA LAS CUCAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN SINALOA.	PAVIMENTACIÓN EN ZONAS POPULARES	MUNICIPIO: CULIACÁN, LOCALIDAD: CULIACÁN ROSALES	CONTRATO	\$ 1,892,908.87	95	55
8	TOTAL				\$ 11,614,819.00	\$ 742.00	\$ 378.00

Previo lo anterior se señala que el citado Comité tiene fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 17,18 (LOPSRMES), y 14 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas de Culiacán, Sinaloa (RLOPSRMES), que a la letra establecen:

**Artículo 17 de la LOPSRMES.**-“Los programas de obra pública para cada ejercicio fiscal deben elaborarse anualmente y sólo podrán programarse las obras públicas que cuenten con un proyecto de obra en los términos de esta ley.”

**Artículo 18 de la LOPSRMES.**-“Para la programación de la obra pública, en los términos del artículo anterior, deberá considerarse lo siguiente:

- I. Los objetivos, prioridades y políticas señaladas en los planes y programas institucionales de desarrollo;
- II. Los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo;
- III. Las acciones que se han de realizar y los resultados que se han de obtener;



GOBIERNO DE  
CULIACÁN  
2018-2021

# COMUN

COMISIÓN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO DE CENTROS  
POBLADOS DE CULIACÁN



- IV. *Las acciones necesarias para que las obras públicas iniciadas se concluyan y operen convenientemente;*
- V. *Las fechas de iniciación y terminación de todas sus fases; y,*
- VI. *VI. Las metas y previsiones de recursos establecidos en el presupuesto de egresos de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado.*

#### **V.- Aprobación del Programa Anual de Obras Públicas Ejercicio 2021:**

##### **Acuerdo**

De Conformidad al Artículo 33 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa; la Lic. María de Jesús Sandoval Zamora, Presidenta del Comité, pide a consideración de los integrantes del Comité que utilicen su voto y determinen su criterio.

Los integrantes del comité aprueban por unanimidad de votos, el Programa Anual de Obras Públicas ejercicio 2021 de la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán.

##### **VI.- Clausura**

No habiendo otro asunto que tratar, la Lic. María de Jesús Sandoval Zamora, Presidenta del Comité de Obras Públicas de la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán, da por concluida la sesión pertinente, siendo las doce horas del día doce de enero del año dos mil veintiuno.

**ATENTAMENTE**

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTROS POBLADOS DE CULIACÁN.**

**Lic. María de Jesús Sandoval Zamora**

Presidenta del Comité de Obras Públicas de la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán.

**Lic. Pablo Enrique Escobedo Tavera**

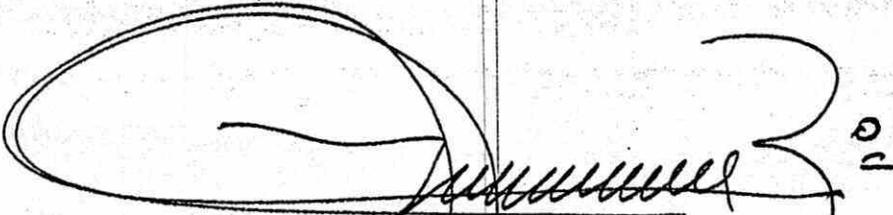
Secretario Ejecutivo del Comité de Obras Públicas de la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán.



GOBIERNO DE  
**CULIACÁN**  
2018-2021

**COMUN**

COMISIÓN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO DE CENTROS  
POBLADOS DE CULIACÁN



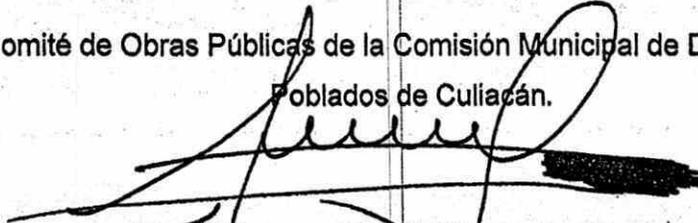
**Arq. Jesús Martín Vázquez Reyes**

Vocal del Comité de Obras Públicas de la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán.



**Lic. Dharyan Elena Cárdenas Corrales**

Vocal del Comité de Obras Públicas de la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán.



**Lic. Mohammed Sajit Ali Angulo Sánchez**

Vocal del Comité de Obras Públicas de la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán.

Esta hoja de firma corresponde al acta sesión del Comité de Obras Públicas de la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán (COMUN), de fecha 12 de Enero del 2021.